

CONVOCATORIA

Becas de Estímulo a la Investigación para Estudiantes de Grado 2026

Fundamentación

La presente convocatoria se enmarca en el Proyecto de Fortalecimiento y Consolidación de Capacidades Científicas y Excelencia en la Formación en Investigación de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales en el marco del Programa de Fortalecimiento a las Ciencias, Tecnología y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. Dicho proyecto tiene como uno de sus ejes estratégicos la formación y el relevo generacional de recursos humanos, a través de la implementación de un programa de becas de estímulo a la investigación destinado a estudiantes de grado integrados formalmente en proyectos de investigación vigentes.

A través de esta convocatoria impulsada en el marco del Programa de Fortalecimiento a las Ciencias, Tecnología y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, la FCPOLIT busca fortalecer la inserción de estudiantes en proyectos acreditados por la UNR, promoviendo su formación y su producción científica.

Destinatarios/as

Podrán postularse estudiantes regulares de las carreras de grado que se dictan en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones que hayan aprobado el 50% de la carrera y que participen en proyectos vigentes acreditados¹ por la Universidad.

Características de la beca

Se trata de un estímulo para el desarrollo de actividades de investigación dentro del proyecto de investigación acreditado del que forme parte durante el período establecido en la presente convocatoria (octubre 2026 a junio 2027), durante la cual el/la becario/a deberá implementar el plan de trabajo previamente presentado.

Financiamiento

Total de 10 becas: \$ 5.000.000

Monto total por beca: \$500.000

¹ No aplica a participación en Centros ni Grupos de Estudios.

Obligaciones de los/as beneficiarios/as

Los/as estudiantes que fueran seleccionados se comprometen a realizar actividades académicas y científicas tales como: participar como asistentes o expositores en eventos académicos y científicos; elaborar publicaciones (artículos, reseñas, ponencias, etcétera); participar en actividades organizadas por el equipo de investigación que integra; entre otras.

Los/as estudiantes deberán presentar avance e informe final al término de la beca con el aval del/de la director/a del proyecto y del/ de la tutor/a de beca.

A la fecha de su selección, cada estudiante deberá presentar constancia de CBU (bancario, no billetera virtual) y constancia de CUIL. La falta de alguno de estos requisitos imposibilita al/a la estudiante poder ser titular de la beca.

Requisitos de presentación

1. Completar [formulario digital](#) de inscripción que incluirá:
 - a. Certificado analítico parcial de materias rendidas actualizado y promedio con aplazos
 - b. Curriculum vitae del postulante
 - c. Curriculum vitae del/la tutor/a de beca (que podrá ser el/la director/a del proyecto o un/a docente integrante del mismo)
 - d. Nota aval del/de la director/a del proyecto de investigación en el que participa el becario, y de designación del/de la tutor/a que orientará la beca
 - e. Plan de trabajo a desarrollar durante el período de 9 meses (octubre 2026-junio 2027)

Fecha y modalidad de presentación

La convocatoria estará abierta desde el 07/08/2026 hasta el 07/09/2026. Las postulaciones deberán enviarse en formato virtual, completando el formulario digital. No se aceptarán presentaciones incompletas ni fuera del plazo establecido.

Consultas

Las consultas deben dirigirse vía correo electrónico a cienciaytecnica@fcpolit.unr.edu.ar

Evaluación

Las postulaciones serán evaluadas por una comisión ad hoc integrada por los/as directores/as o representantes de las cuatro Escuelas, por la Secretaría Académica y por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad, la cual conformará un orden de mérito en base a los siguientes criterios:

- Rendimiento académico del/de la postulante (promedio de la carrera y cantidad de materias rendidas por año)
- Antecedentes académicos y trayectoria en investigación del/de la estudiante
- Pertinencia y calidad del plan de trabajo propuesto en relación con el proyecto de investigación
- Antecedentes académicos del tutor/a